



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19319

30/01/2025

54831

AUTOR/A: ALONSO CANTORNÉ, Félix (GSumar); GUIJARRO GARCÍA, Txema (GSumar); SANTIAGO ROMERO, Enrique Fernando (GSumar)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que durante el despliegue de la fragata "Mendez Núñez", integrada en el Grupo de Combate del HMS "Prince of Wales", no está previsto realizar ninguna patrulla en el "South China Sea" o en torno al Estrecho de Taiwán.

Este tipo de actividades, que no se encuadran en la participación en ninguna operación y/o misión, responden a varios objetivos estratégicos dentro de la Política de Defensa, como son reforzar la cooperación internacional y la interoperabilidad, contribuir a la seguridad y estabilidad global, demostrar la capacidad naval de España e incrementar su prestigio internacional, a la vez que le proporciona entrenamiento avanzado e incrementa la preparación operativa de la fragata.

Al mismo tiempo, refuerza la Acción Exterior del Estado al apoyar iniciativas de cooperación en áreas como la conectividad, la seguridad marítima y la respuesta conjunta ante desafíos globales. Nuestra participación demuestra el compromiso de España con la estabilidad global, alineándose con los intereses compartidos de los países afines en la región. Esto, además, impulsa las relaciones comerciales y apoya el fortalecimiento de la Industria de Defensa nacional, consolidando un marco de cooperación estratégica con aliados clave en una zona de creciente importancia geopolítica.

Madrid, 05 de marzo de 2025